

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1243/2012).

La Mancomunidad de Servicios de Huelva Expte. 671-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de El Rosal de la Frontera, al Arroyo del Estanco (tributario Rivera del Chanza) UTM (30) X: 129.487 UTM Y: 4.209.765.

Datos vertido (mg/l) DB05 <25; SS<35, DQO<125, Aceites y grasas<10. Volumen 211700 m³/año.
Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 12 de abril de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.